



ORDEN DE COMPRA Nro. 192/19

Señora

MARÍA FEDERICA OTERO

PERITO MORENO Nro. 498

ING. MASCHWITZ - BS. AS.

Expediente Nro. A/CM/1167/19

Disposición Nro. **2218**/19

Programa 14 - Partida 345

Viedma, 20 de septiembre de 2019.-

Sírvase remitir los artículos detallados al pie de la presente y en un todo de acuerdo a lo cotizado por Ud. en Presupuesto, con destino a la: Escuela de Capacitación Judicial.

LUGAR y FECHA DEL DICTADO DE LA CAPACITACIÓN:

General Roca (Provincia de Río Negro)

- El día 23 de septiembre de 2019

La fecha está sujeta a cambios que pudieran surgir, previa coordinación con la Escuela de Capacitación Judicial. **LIBRE DE TODO GASTO.-**

FORMA DE PAGO: Dentro de los TREINTA (30) días corridos del dictado de la actividad de capacitación, previa presentación de la factura correspondiente y la conformidad de la Escuela de Capacitación Judicial.-

Reogl. Cant.	Descripción de los artículos	Importe
Único	Honorarios por el dictado de la capacitación denominada " Segundo Encuentro Provincial sobre Adopción ", según el siguiente detalle:	

DOCENTES/DISERTANTES: Mag. María Federica Otero y Lic. Gonzalo Raúl Valdés.

DURACIÓN: 8 Horas.

HORARIO: 09 hs. a 18 hs.

DESTINATARIOS/AS: Profesionales que intervienen en la temática sobre Adopción.

CONTENIDOS:

1. El diagnóstico de las capacidades parentales adoptivas y la vinculación. Indicadores.
2. Diagnóstico de las Convocatorias Públicas. Indicadores a tener en cuenta.
3. Construcción del Perfil de las capacidades parentales adoptivas.

METODOLOGÍA:

Se propone dividir la jornada en dos (2) bloques, a realizarse en un mismo día.

Bloque I: Supervisión de casos. Uno por cada C.J. (en horario matutino)

Bloque 2: Elaboración del nuevo Proceso Diagnóstico (horario vespertino)

FACTURACIÓN: La Mag. María Federica Otero facturará la totalidad de los honorarios, según presupuesto.

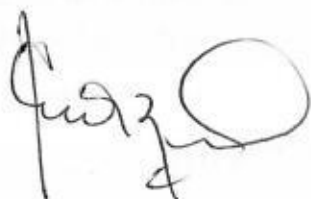
FECHA Y LUGAR PREVISTO PARA LLEVAR A CABO EL SEGUNDO ENCUENTRO PROVINCIAL DE ADOPCIÓN:

- GENERAL ROCA - RÍO NEGRO, 23 de septiembre de 2019

\$ 28.800,00

IMPORTE TOTAL	\$ 28.800,00
----------------------	---------------------

EL IMPORTE TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100.-



ALICIA ABARZÚA
DIRECTORA
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO



Cra. ANDREA E. TELLERIANTE
ADMINISTRADORA GRAL. SUBROGANTE
Poder Judicial de Río Negro